

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22073** REFORMAS INTERFA, S.L.

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 128/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Roberto Otegi González contra Reformas Interfa, S.L., sobre despido, se ha dictado con fecha 7-5-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Reformas Interfa, S.L. en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 9.196,20 euros de principal, 919,62 euros para intereses y 919,62 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 23 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090050431-1